





Operario/a de herrería / tornería

Familia ocupacional	Servicios generales
Proceso	Procesos de soporte

PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Realizar actividades de herrería para producir, armar, ensamblar y reparar estructuras, piezas y elementos metálicos en general.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Ejecutar acciones operativas de herrería/tornería, como ser: fabricación, preparación (cortado, plegado, atado), ajuste, reparación, armado, ensamblado y colocación de estructuras, piezas y otros elementos metálicos (como pilares, vigas u otros) en base a las muestras, croquis o planos de fabricación, utilizando distintas máquinas y equipos y aplicando técnicas de corte, templado y soldadura, entre otras.
- Verificar y controlar las correcciones térmicas y rectificación de deformaciones en las estructuras de hierro, construidas o a reparar.
- Verificar el estado de conservación y correcto funcionamiento de equipos y/o herramientas a utilizar, así como la existencia de los materiales para la realización de los trabajos asignados, reportando cualquier daño o requerimiento necesario.
- Desempeñar las tareas que le sean asignadas en el marco de la planificación, control y seguimiento de la gestión del stock y adquisiciones de productos e insumos.
- Resolver situaciones emergentes e imprevistos en su ámbito, que permitan mantener la prestación del servicio con los estándares establecidos, derivando o elevando los casos que así lo requieran.
- Mantener actualizados los registros administrativos en los sistemas de información, asegurando la oportunidad y calidad de la información para la toma de decisiones, la implementación de eventuales procesos de control o auditoría interna o externa, la protección de la información pública u otros fines.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

Diseñar mejoras en los procesos y procedimientos de trabajo en su ámbito de competencia.